NACIONAL

Primera audiencia de Ismael “El Mayo” Zambada: analizan pena de muerte

18 de octubre de 2024 · 5 min de lectura

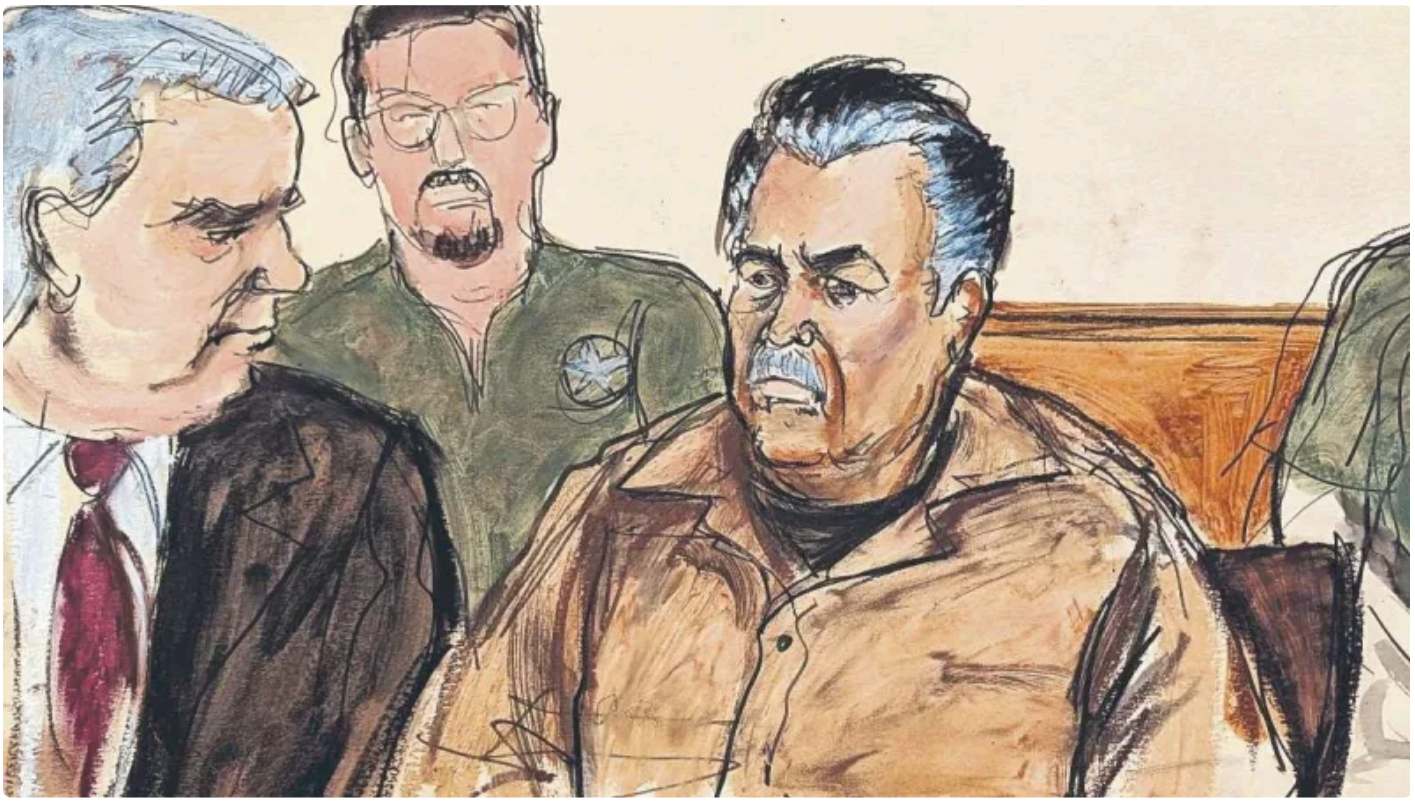

Durante la primera audiencia de Ismael “El Mayo” Zambada este 18 de octubre en Nueva York, la Fiscalía de Estados Unidos analizó la posibilidad de solicitar como condena la pena de muerte en contra del acusado frente al juez Brian Cogan. Esta medida se puso sobre la mesa como resultado de la gravedad de los delitos presuntamente cometidos por “El Mayo” y el tiempo que los ejerció.

Además, se señaló que el caso de "El Mayo" tiene similitudes con el de "El Chapo", aunque se le añaden dos agravantes más: 1) la existencia de una conducta relacionada con el tráfico de fentanilo; 2) así como, actividades delictivas que se mantuvieron hasta el año 2024.



Por otro lado, no se determinó conflicto de interés por el abogado del acusado, Frank Pérez, por defender también al hijo del "El Mayo", Vicente Zambada, quien tiene posibilidades de acusar a su propio padre al ser testigo protegido. Se programó la próxima audiencia para el 15 de enero de 2025.



Apenas dos días atrás fue sentenciado en Nueva York, Estados Unidos, el exsecretario de Seguridad de Felipe Calderón, Genaro García Luna, a 38 años de prisión por sus nexos con el Crimen Organizado. Hoy es el turno de Ismael "El Mayo" Zambada, quien se presentará por primera vez ante el juez Brian Cogan en el juzgado de Brooklyn, quien también sentenció García Luna.

La detención de "El Mayo" Zambada el pasado 25 de julio, junto con uno de los hijos de "El Chapo" Guzmán, Joaquín Guzmán López, se desarrolló en un contexto de incertidumbre entre el Gobierno de México y el de los Estados Unidos, ya que ambos detenidos viajaron desde el territorio mexicano a Estados Unidos, donde fueron aprehendidos, por lo que se especuló que se tratara de una traición entre miembros del cártel.

En ese sentido, la titular en ese momento de la Secretaría de Seguridad y actual secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que fue en la mañana del 25 de julio que se presentó ante un agente federal de Migración en el Aeropuerto Internacional de Hermosillo, Sonora, un Plan de Vuelo hacia el Aeropuerto de Santa Teresa, en Nuevo México, Estados Unidos, que partió a las 8:05 horas de la mañana, solo con el reporte del piloto Larry Curtis Parker. "En la lista de pasajeros electrónica, solo se encontró corroborado el nombre del piloto".



Además, la exsecretaria de Seguridad señaló "Ustedes preguntan si fue entrega, si fue captura, eso es parte de la investigación y de la información que nosotros estaríamos esperando del Gobierno de Estados Unidos [...] La pregunta es si nosotros participamos en la detención del día de ayer; no, el Gobierno de México no participó en esta detención o entrega, esto no es así", así lo informó la extitular de la SSPC en la conferencia matutina del expresidente Andrés Manuel López Obrador del 26 de julio.

¿Quién es "El Mayo" Zambada"?

Ismael "El Mayo" Zambada, líder del Cártel de Sinaloa y durante años considerado un narco intocable, nunca había pisado la cárcel. Ismael Mario Zambada García nació el 1 de enero de 1948 y, junto con sus 4 hermanos, Vicente, Jesús Reinaldo, Ana María y Águeda, tuvo una infancia llena de carencias. Desde muy joven, comenzó a trabajar como campesino y lavacoches.



Su cuñado de origen cubano, Antonio Cruz, fue quien lo introdujo al mundo del narcotráfico. Antonio, un expolicía del régimen de Fidel Castro, emigró a Miami, en Estados Unidos, y comenzó a traficar heroína. Tras salir de prisión, viajó a México y se casó con Ana María, hermana de "El Mayo". Antonio apoyó económicamente a la familia Zambada García y le enseñó el camino del narcotráfico, cuando apenas tenía 20 años.

La carrera criminal de Antonio Cruz llegó a su fin en 1978, cuando fue capturado tras llevar una vida de lujos. De esto aprendió Ismael Zambada, quien siempre se manejó con un perfil bajo. Aunque quizás con menos poder, se codeó con importantes figuras del narco como Pedro Avilés, Miguel Ángel Félix Gallardo, Ernesto Fonseca Carrillo, Rafael Caro Quintero y Juan José Esparragoza.
Creció criminalmente junto a Joaquín "El Chapo" Guzmán y Héctor "El Güero" Palma. Fue un gran amigo de Amado Carrillo Fuentes y sus hermanos Vicente y Rodolfo. También fue compadre de los Arellano Félix, hasta que una deuda de 20 millones de dólares que "El Mayo" les debía como porcentaje por utilizar su plaza y cruzar droga por Tijuana los enemistó y terminó apoyando al "Chapo" y al "Güero" en su guerra contra Benjamín y Ramón Arellano Félix.

"El Chapo" fue detenido tres veces; en 1993, en 2014 y en 2016. Por su parte "El Güero" fue capturado en 1995 y extraditado en 2007 a Estados Unidos. Con ellos fuera de la jugada, Ismael "El Mayo" Zambada se convirtió en el amo y señor del Cártel de Sinaloa, siempre apoyado por los Carrillo Fuentes y los Beltrán Leyva. Protegido por presidentes municipales, gobernadores y fuerzas federales. Además, contaba con el apoyo de los habitantes de las zonas donde operaba. Se dice que en los pueblos donde llegaba se formaban largas filas para recibir su ayuda económica.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/primera-audiencia-contra-ismael-el-mayo-zambada-analizan-pena-de-muerte
Descargado el 22 de noviembre de 2026.